

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña  
a la solicitud de



una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

Don Teófilo RODRIGUEZ, vecino de B I L B A O ( Vizcaya ) ,

por

" UN NUEVO APARATO SACACLAVOS Y TORNILLOS ".

-O-O-O-O-O-O-

Este sencillo aparato, como indica el plano triplicado que del mismo acompaña a esta Memoria, se compone de una barra redonda en forma de Z ó doble escuadra invertida, con sus extremidades agujereadas y en forma de saca bocados, con una ranura de pata de cabra en dirección del ángulo exterior ; en la distancia media de los ángulos y en una de las caras laterales, lleva una lámina de acero con un tornillo prisionero en su parte media que le sirve de giro hasta formar cruz con la barra.

Fuinciona el aparato descrito de la manera siguiente :

Cuando se quiere arrancar de la madera un clavo ó punta, se coge el aparato con la mano izquierda y se coloca una de sus extremidades con la ranura de la pata de cabra hacia la madera, sobre la cabeza del clavo ó punta, quedando el aparato formando un ángulo agudo bastante abierto con la madera ; en ésta posición se dan con un martillo unos golpes en el ángulo exterior con lo que el sacaclavos penetra en la madera y en su interior la cabeza de la punta ó clavo, quedando aprisionado por la ranura de pata de cabra ; con la mano izquierda se hace girar el aparato sobre el ángulo exterior extrayéndose la punta con suma facilidad toda vez



que tenemos formada una palanca de primer género.

Para sacar un tornillo ó tira fondo se hace girar la lámina de acero que está en la cara lateral hasta que forme cruz con ésta, quedándose ya hecho un doble destornillador corriente cuyo empleo no necesita descripción.

- N O T A -

En resumen : La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

Reivindicación de un aparato sacaclavos y tornillos constituido por una barra redonda en forma de Z ó doble escuadra invertida, con las extremidades agujereadas y en forma de saca bocados, con una ranura de pata de cabra, en dirección del ángulo exterior, provisto, en la distancia media de los ángulos y en una de las caras laterales de una lámina de acero, con tornillo prisionero en su parte media que le sirve de giro hasta formar cruz con la barra.

Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCIÓN que se solicita por veinte años en España, " UN NUEVO APARATO SACACLAVOS Y TORNILLOS ".

TODO CONFORME queda expresado en ésta Memoria que consta de dos hojas escritas á máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid 12 de NOVIEMBRE de 1925

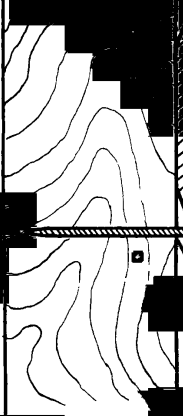
*Agustín Vengria*

*A. Vengria*

92



Sección 8b

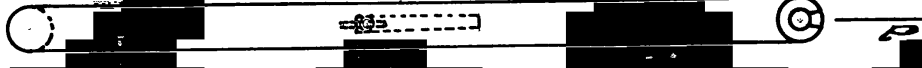


Alzado



9

Alzado



10

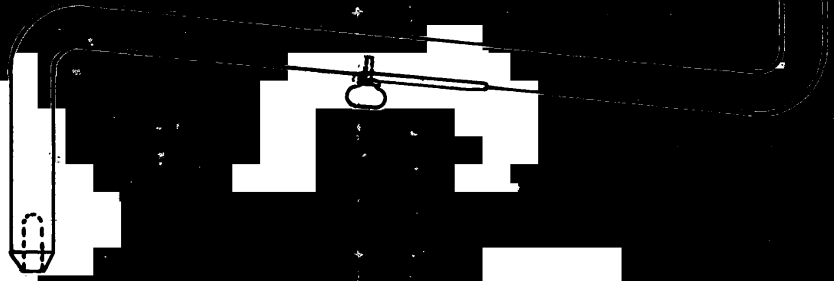
P

APARATO PARA SACAR CLAVOS Y ZARAFONDOS



Alzado

Punto marcado



Punto marcado

11

12

A. B. ...

